



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL
CESAC

“LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Acta de Adjudicación de Comparación de Precios
CESAC-CCC-CP-2019-0012

AEROPUERTO INT.
JOSÉ FRANCISCO
PEÑA GÓMEZ
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-549-8211
Fax: 809-549-8215
(MDSB)

AEROPUERTO INT.
PUNTA CANA
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-959-0289
(MDPC)

AEROPUERTO INT.
DEL CIBAO
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-275-8079
Fax: 809-233-8001
(MDST)

AEROPUERTO INT.
DE LA ROMANA
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-813-9306
(MDLR)

AEROPUERTO INT.
GREGORIO LUPERON
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-586-0335
(MDPP)

AEROPUERTO INT.
PRESIDENTE
DR. JOAQUIN BALAGUER
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-826-4031
(MDJB)

AEROPUERTO INT.
PRESIDENTE
JUAN BOSCH
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-338-0075
(MDCY)

AEROPUERTO INT.
MARÍA MONTEZ
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-524-4295
(MDBH)

AERÓDROMO
DOMÉSTICO
ARROYO BARRIL
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-538-3169
(MDAB)

ESCUELA DE
SEGURIDAD DE LA
AVIACIÓN CIVIL
Tel.: 809-549-8027
Ext. 2061
(ESAC)

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, siendo las once (11:00 A.M.) de la mañana del día veintisiete (27) del mes de Junio del año 2019, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de esta Institución, integrado por Coronel Piloto **EDGAR M. YORRO LORA**, FARD (DEM), en su calidad de Presidente, el Coronel Contador **SANTO I. NOVAS ROCHA**, ERD, Asesor Financiero, la Capitán Abogada **WENDY SANTANA DE ÑAÑEZ**, FARD, Asesora Legal, la Segundo Teniente **CARMEN LUISA OLIVO GONZALEZ**, FARD. (MA), Miembro, y el Asimilado Militar **JUAN JOSE UREÑA VERAS**, FARD, Miembro, en el Salón de conferencias, ubicado en el tercer nivel del edificio principal del CESAC, para conocer y decidir sobre los asuntos pertinentes a las funciones que les asisten.

Antes de iniciarse los trabajos, el Presidente del Comité constató la presencia de los miembros del Comité y determinó que existe quórum suficiente para dar inicio a las deliberaciones propias de los puntos agendados.

Acto seguido, el Presidente del Comité dio formal inicio a la reunión dando a conocer los puntos de la agenda:

AGENDA

PUNTO 1: Verificar y Analizar los documentos soportes del proceso llevado a cabo, para la adquisición de equipos y accesorios de informáticas para uso en este Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, CESAC.

PUNTO 2: Adjudicar los equipos y accesorios de informática descrito anteriormente, a las empresas que presente la propuesta más conveniente para los intereses de esta Institución y los del Estado Dominicano, atendiendo las condiciones técnicas y económicas presentadas.

CONSIDERANDO

CONSIDERANDO (a): Que en fecha 28 del mes de mayo del año 2019, el Director de Tecnología de la información y comunicaciones del CESAC, le solicitó al Director General la adquisición de equipos y accesorios de informática, para ser utilizados en las diferentes Direcciones y Departamentos de este Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, CESAC.

CP-2019-0012



CONSIDERANDO (b): Que en fecha 03 del mes de junio del año 2019, el Director General del CESAC, refirió al Director Administrativo, la aprobación para la adquisición de equipos y accesorios de informática, que serán utilizados en las diferentes Direcciones y Departamentos de este Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, CESAC.

CONSIDERANDO (c): Que en fecha 10 del mes de junio del año 2019, fue emitida el certificado de apropiación presupuestaria, la cual forma parte integral de los expedientes del presente proceso.

CONSIDERANDO (d): Que en fecha 07 del mes de junio del año 2019, la Directora Jurídica del CESAC, emitió el Dictamen favorable en torno a las especificaciones técnicas elaboradas para llevar a cabo el presente proceso.

CONSIDERANDO (e): Que en fecha 11 del mes de junio del año 2019, fue publicada la convocatoria a Comparación de Precios, en la página web de nuestra Institución, www.cesac.mil.do y la del Órgano Rector de las Compras Públicas, www.comprasdominicana.gov.do.

CONSIDERANDO (f): Que en el tiempo dispuesto en esta Comparación de Precios para realizar preguntas por parte de los oferentes, indicado en el cronograma de las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto, este Cuerpo Especializado no recibió consultas por parte de los interesados en participar.

CONSIDERANDO (g): Que en fecha 21 del mes de junio del año 2019, de acuerdo con la hora y el día establecido en las especificaciones técnicas elaborados al efecto para llevar a cabo este proceso, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, se dio apertura a las ofertas técnicas (sobre A), y en fecha 21 del mes y año indicado más arriba, se dio apertura a las ofertas económicas (sobre B), de las empresas siguientes: (a) **CENTROXPRT STE, SRL**, (b) **AMERICAN BUSSINES MACHINE, SRL (ABM)** (c) **NICOFF GROUP, SRL** (d) **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL**.

CONSIDERANDO (h): Que terminados los actos de aperturas, fueron elaboradas las actas correspondientes, por parte del Notario Público actuante las cuales forman parte de la documentación del presente expediente.

CONSIDERANDO (i): Que después de un minucioso análisis a las propuestas presentadas por parte del Comité evaluador, en fecha veinte (26) del mes de junio del año Dos Mil Diecinueve (2019), mediante resolución recomienda adjudicar a las empresas, **CENTROXPRT STE, SRL** y **NICOFF GROUP, SRL**, para que sean adquiridos los equipos y accesorios de informática, por haber presentado las ofertas y el monto más conveniente para la Institución y el estado Dominicano.

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley No.449-06.

VISTA: El Certificado de Apropiación Presupuestaria, según lo establece el decreto 15-17 de fecha

08/02/2017.

VISTO: El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO: Las Especificaciones Técnicas elaboradas al efecto.

VISTO: El Dictamen Jurídico que Aprueba los Términos de Referencia elaborados al Efecto de fecha 07/06/2019.

VISTO: El Informe de la Comisión de Evaluación de Fecha 26/06/2019.

VISTO: Todos los documentos anteriormente citados;

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó.

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **CENTROXPRT STE, SRL**, la adquisición de los equipos y accesorios de informática para uso en este Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, ascendente a la suma de un Millón setecientos doce mil seiscientos cuarenta y nueve pesos ocho con 98/100 (**RD\$1,712,649.98**).

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
30.00	Computadora 3.1 ghz-4gb-320 gb cd/dvd/rom teclado, mouse.	RD\$16,016.95	RD\$480,508.50
30.00	Monitor de 19 plgs garantía de 12 meses	RD\$5,211.86	RD\$156,355.80
10.00	Laptop 14 plgs i5 106gz/8gb (1x8 gb) 500gb/w10p/14, garantía de 12 meses	RD\$49,322.03	RD\$493,220.30
50.00	Ups be600m-lm back-ups 120v watss/330 va 120 garantía de 36 meses solo en piezas y servicios	RD\$3,411.02	RD\$170,551.00
500.00	Conectores rj45g nexxt para red cat 30u golder over	RD\$12.71	RD\$6,355.00
40.00	Mouse 3d alambriico usb	RD\$165.25	RD\$6,610.00
20.00	Tarjetas de red pci-e gigabit ethernet tp-link tg3468 wake on 30 días de garantía en piezas y servicios	RD\$584.75	RD\$11,695.00
4.00	Disco duro 1 tb externo seagate usb 3.0 2.5 plgs negro garantía de 8 meses en piezas y servicios	RD\$3,644.07	RD\$14,576.28
15.00	Disco duro 1 tb interno seagate barracuda 6.0 gb/s 3.5 garantía de 8 meses en piezas y servicios	RD\$3,050.85	RD\$45,762.75
2.00	Proyector epson powerute 107 xga, resolucion, 2 x hdmi, 1 x vga, 1 usb plug & play, 1 x mhl, 12,000 horas en modo de eco, conexion wireless, compatible con los + pc + mac android (v11h859020) garantía 24 meses en : garantía en centroxpert	RD\$32,881.83	RD\$65,763.66

SUB-TOTAL RDS	1,451,398.29
ITBIS RDS	261,251.66
TOTAL RDS	1,712,649.98

CP-2019-0012

SEGUNDO: Adjudicar a la empresa **NICOFF GROUP, SRL**, la adquisición de los equipos y accesorios de informática para uso en este Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil, ascendente a la suma de cuarenta y cuatro mil ciento treinta y dos pesos con 00/100 (**RD\$44,132.00**).

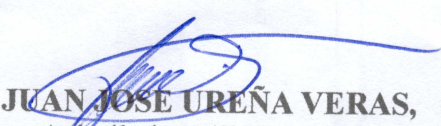
Cantidad	Descripción	Precio unitario	Total
2	Mother Board OptiPlex 780	RD\$2,000.00	RD\$4,000.00
2	Memoria Optiplex 780 2GB	RD\$2,100.00	RD\$4,200.00
2	Power Supply Optiplex 780	RD\$1,500.00	RD\$3,000.00
1	Mother Board Optiplex 755	RD\$3,100.00	RD\$3,100.00
1	Memoria Optiplex 755 2GB	RD\$2,000.00	RD\$2,000.00
1	Power Supply Optiplex 755	RD\$1,625.00	RD\$1,625.00
1	Memoria DELL INSPIRON 570	RD\$2,000.00	RD\$2,000.00
1	Motherboard DELL INSPIRON 570	RD\$2,000.00	RD\$2,000.00
1	Memoria DELL 7010 DE 4GB	RD\$3,625.00	RD\$3,625.00
1	Motherboard Optiplex 980	RD\$3,200.00	RD\$3,200.00
1	Motherboard DELL IMPIRON 660S	RD\$3,100.00	RD\$3,100.00
1	Memoria DELL INSPIRON 660S 2GB	RD\$1,600.00	RD\$1,600.00
1	Power supply DELL Inspiron 660s	RD\$3,950.00	RD\$3,950.00

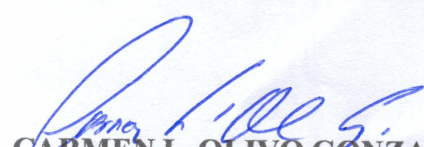
SUB-TOTAL RDS	37,400.00
ITBIS RDS	6,732.00
TOTAL RDS	44,132.00


TERCERO: Instruir a la Subdirección de Compras, elaborar el contrato correspondiente, a fin de formalizar las contrataciones de lugar para la adquisición de los equipos y accesorios de informática requeridos.

CUARTO: Instruir a la Subdirección de Compras informar a las empresas que presentaron ofertas sobre los resultados del presente procedimiento.

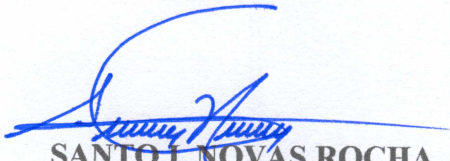
Siendo las dos y quince (2:15 p.m.) de la tarde, del día, mes y año antes citados al inicio de este documento y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declaró terminada la Reunión del Comité de Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.


JUAN JOSÉ UREÑA VERAS,
 Asimilado Militar, FARD
 Miembro

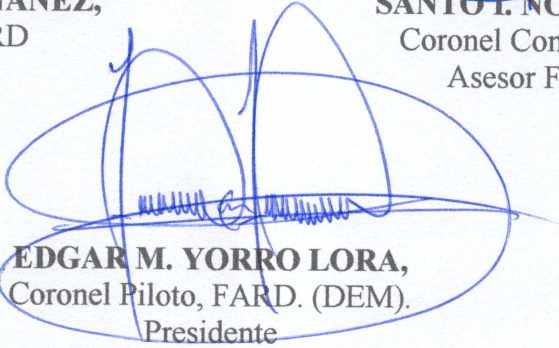

CARMEN L. OLIVO GONZALEZ,
 Segundo Teniente, FARD. (M.A)
 Miembro



WENDY SANTANA DE ÑAÑEZ,
Capitán abogada, FARD
Asesora Legal



SANTO I. NOVAS ROCHA,
Coronel Contador, ERD
Asesor Financiero



EDGAR M. YORRO LORA,
Coronel Piloto, FARD. (DEM).
Presidente